

**COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
SALA DE COMISIONES  
18 mayo 2016 13.30**

**ASISTENTES:**

Pilar Zuluaga  
José Manuel Martín Villa  
David Martínez Hernández  
Cesar Borobia  
María Victoria Gómez García  
Luis Álvarez-Sala  
Alberto Muñoz  
M<sup>a</sup> J. Alfaro  
Excusa su inasistencia  
Ángeles Vicente López

**Aprobación del acta de la reunión de 4 de mayo 2016**

**Informe del presidente:**

- Según el RD 99/2011 se está desarrollando la normativa de los tribunales de tesis doctorales que tendrán 3 miembros, también se pretende establecer que los expertos que elaboren los informes de tesis reciban una retribución por su trabajo que será establecida por la UCM.
- Se está elaborando un documento informativo relativo a los plazos de entrega de las tesis correspondientes al RD 1393.
- Se ha enviado aviso a los departamentos para que proporcionen los correos electrónicos de los estudiantes de doctorado del 1393 con el fin de incluirlos en una lista y poder enviarles el documento informativo sobre plazos.

**ASUNTOS DE TRÁMITE**

Se admiten a trámite la tesis doctoral incluida en el Anexo LVII

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:00

M<sup>a</sup> José Alfaro